

Expediente: 1251/23-A3
Carátula: PEDRO JOSE ELIAS C/ PERETTI MARCELO FABIAN Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27204334752 - PEDRO, JOSE ELIAS-ACTOR
20137106117 - PERETTI, MARCELO FABIAN-DEMANDADO
90000000000 - PERETTI NAPPA, JULIAN MARCELO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1251/23-A3



H105015291893

JUICIO: PEDRO JOSE ELIAS c/ PERETTI MARCELO FABIAN Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1251/23-A3 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

A la presentación efectuada el 16/09/24 por la letrada Claudia Rossana Bustamante por la parte actora:

Por acompañados los archivos digitalizados solicitados. En consecuencia, corresponde librar oficio al Correo Oficial de la República Argentina y al Registro de la Propiedad del Automotor de Yerba Buena - dependiente de la DNRPA conforme fuera ordenado en el proveído de fecha 05/09/2024. VMH.1251/23-A3.

Actuación firmada en fecha 16/09/2024

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.